



## METALCÓRDOBA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ICM

METALCORDOBA, LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES METALÚRGICAS DE BASE TECNOLÓGICA, REFRIGERACIÓN E INDUSTRIA 4.0, ha suscrito convenio de colaboración con ICM con el objetivo de ofrecer un mayor y mejor servicio a los cientos de asociados, en todo lo relacionado con Protección de Datos.

Según indica la gerente de METALCORDOBA Rosa Mata, el objetivo de este convenio pretende facilitar las novedades legislativas o de mercado que puedan ser de utilidad para los asociados de METALCORDOBA en materia de **"Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales LOPDGGD 3/2018 (LEY ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES"**

Por su parte, la Gerente de la empresa ICM, María Luisa Crespín, ha manifestado que con el acuerdo tendrán unas condiciones preferentes y ventajosas para todas las empresas pertenecientes a METALCORDOBA.

Además, ambas entidades valoran la posibilidad de ampliar los servicios en distintas materias.